

**CONVOCATORIA ETAPA TERNA****RDR N° 007581-2016-DRELM****PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CUBRIR MEDIANTE ENCARGATURA DE PUESTO LAS PLAZAS DE DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICOS PARA EL AÑO FISCAL 2017**

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, realiza la **CONVOCATORIA A ELECCION A UNA TERNA**, para la elección por encargatura de siete (07) plazas de Directores Generales de los Institutos de Educación Superior Tecnológicos siguientes:

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICOS				
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS	CÓDIGO MODULAR	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCIÓN
IESTP "Diseño y Comunicación"	0337931	Lima	Lima	Jr. Chota N° 1121
IESTP "Lurín"	1355676	Lima	Lurín	Los Eucaliptos N°341 Huertos de Villeno
IESTP "Naciones Unidas"	0332361	Lima	Pueblo Libre	Av. La Marina N° 1190
IESTP "Manuel Seoane Corrales"	1054971	Lima	San Juan de Lurigancho	Av. Wiesse cdra 44
IESTP "Gilda Liliana Ballivian Rosado"	0705012	Lima	San Juan de Miraflores	Av. Vargas Machuca s/n
IESTP "Manuel Arevalo Caceres"	1065655	Lima	Los Olivos	Av. Los Alisos cdra 9
IESTP "Misioneros Monfortianos"	1065051	Lima	Chaclacayo	Carretera Central km 18.5 Huascata

a. REQUISITOS DE LOS POSTULANTES:

Para la encargatura de puesto de Director General en la **ETAPA DE TERNA** pueden participar los docentes nombrados del mismo instituto y de otros institutos de la jurisdicción de Lima Metropolitana que cumplan los siguientes requisitos:

- a.1 Contar con Título Profesional
- a.2 Contar con Experiencia docente en Educación Superior no menor de tres (03) años.
- a.3 Contar con Experiencia Directiva Gerencial, Jefatural o cargo jerárquico, no menor de un año.
- a.4 No tener antecedentes penales, judiciales, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco (5) años.

b. PROCESO DE ELECCIÓN DE LA TERNA:

- b.1 La DRELM es la encargada de realizar la convocatoria, indicando fecha y hora en que realizará la reunión de docentes nombrados y contratados para elegir a una **TERNA** conformada por docentes nombrados.
- b.2 El Director (a) del Instituto en convocatoria, es el encargado de invitar mediante documento a todo el personal nombrado y contratado sobre la fecha y hora de reunión.
- b.3 Pueden participar como candidato (a) a la elección de la **TERNA**, los docentes nombrados del Instituto en convocatoria o de otros Institutos de Educación Superior Tecnológicos de la jurisdicción de Lima Metropolitana.



*"Año de la Consolidación del Mar de Grau"**"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"*

- b.4 El tema específico de la reunión será la elección de la Terna.
- b.5 Todos los participantes deberán registrarse al momento de ingresar a la reunión, respetando la hora convocada.
- b.6 En caso de contar con más de tres propuestas, se procederá a realizar la selección de la TERNA mediante proceso democrático.
- b.7 El proceso eleccionario deberán registrarse en un ACTA, y los integrantes de la TERNA deberán registrar su conformidad y aceptación de participar en el proceso de selección convocado.
- b.8 El Director(a) del Instituto de Educación Superior es el encargado de recepcionar el Currículo Vitae documentado y ordenado de los tres integrantes de la TERNA y lo remitirá a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana según el cronograma establecido.

c. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE TERNA

Nº	ACTIVIDADES	MEDIOS DE DIFUSIÓN	FECHA
1	Convocatoria al Proceso de elección de la TERNA para la evaluación de los postulantes para el Encargo de Puesto en la Plaza vacante de Director General en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos.	Página web de Institutos y Escuelas. DRELM -MINEDU	02-12-16
2	Publicación de las plazas vacantes de Directores Generales de Institutos de Educación Superior Tecnológicos.		02-12-16
3	Reunión del personal docente nombrado y contratado de los IESTP convocados, para la elección de la TERNA, pudiendo participar docente de otros IESTP de Lima Metropolitana que cumplan con los requisitos solicitados.		Día: 07-12-16 Hora: 13:00 horas Lugar: Auditorio de sede de IESTP convocados
4	Recepción de Expedientes	IESTP	09-12-16
5	Remisión de expediente la DRELM	IESTP-DRELM	12-12-16
6	Evaluación de Expedientes de la Terna	Formatos específicos	13 y 14-12-16
7	Publicación de resultados	Página web DRELM- MINEDU	15-12-16
8	Presentación de reclamos	Atención por la Comisión de Evaluación	16 al 20-12-16
9	Absolución de reclamos	Atención por la Comisión de Evaluación	21 y 22-12-16
10	Publicación de resultados finales e Informe final	Página web DRELM- MINEDU	23-12-16
11	Emisión de Resoluciones de Encargatura	Emisión de RDR por la Unidad de Recursos Humanos	26-12-16

La Victoria, 02 de diciembre del 2016



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE LIMA METROPOLITANA





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

CONVOCATORIA ETAPA ABIERTA

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL PERSONAL PARA LA ENCARGATURA DE PUESTO Y/O FUNCIONES DE DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICOS Y ESCUELAS NACIONALES PARA EL AÑO FISCAL 2017

R.D.R. N° 007581-2016-DRELM

R.J. N° 0452-2010-ED, que aprueba la Directiva N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER, R.J.N° 1053-2010-ED, R.J. N°0898-2010-ED, RVM N° 032-2015-ED y RVM N°077-2015-MINEDU

LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL LO SIGUIENTE:

Que, mediante la RDR N° 007581-2016-DRELM, se convocó al proceso de selección para cubrir mediante encargatura la plaza de Director General de diecisiete (17) Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos de Lima Metropolitana, de los cuales siete (07) plazas no han contado con postulantes o de haberse presentado, no cumplen con los requisitos y no alcanzaron el puntaje mínimo, motivo por el cual se **DECLARA DESIERTA** la convocatoria Abierta llevada a cabo en los siguientes Institutos:

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICOS				
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS	CÓDIGO MODULAR	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCIÓN
IESTP "Diseño y Comunicación"	0337931	Lima	Lima	Jr.Chota N° 1121
IESTP "Lurín"	1355676	Lima	Lurín	Los Eucaliptos N°341 Huertos de Villeno
IESTP "Naciones Unidas"	0332361	Lima	Pueblo Libre	Av. La Marina N° 1190
IESTP "Manuel Seoane Corrales"	1054971	Lima	San Juan de Lurigancho	Av. Wiese cdra 44
IESTP "Gilda Liliana Ballivian Rosado"	0705012	Lima	San Juan de Miraflores	Av. Vargas Machuca s/n
IESTP "Manuel Arevalo Caceres"	1065655	Lima	Los Olivos	Av. Los Alisos cdra 9
IESTP "Misioneros Monfortianos"	1065051	Lima	Chaclacayo	Carretera Central km 18.5 Huascata

Por lo indicado, se dispone que la Comisión de Evaluación conformada mediante la RDR N° 007581-2016-DRELM, continúe con el proceso establecido en el numeral 8.4.1 de la Directiva N°022-2010-ME/SG-OGA-UPER modificado mediante la Resolución Viceministerial N° 077-2015-MINEDU, hasta su culminación respectiva.

La Victoria, 02 de diciembre del 2016



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE LIMA METROPOLITANA



FAPM/DRELM
METF/R.OGESUP